



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 7 de mayo de 1977

Número 55

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO por el que se modifica la estructura de la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que al Ejecutivo Federal confiere la fracción I del artículo 89 constitucional, y con fundamento en el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en relación con los Acuerdos de 27 de diciembre de 1972 y 5 de diciembre de 1975, que atribuyen funciones a la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Ejecutivo Federal a mi cargo dar pleno cumplimiento a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, por la cual se establecen las bases de organización del Gobierno Federal y se ordenan las políticas generales de su funcionamiento, para el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta;

Que de preocupación del Ejecutivo Federal adoptar las medidas necesarias para perfeccionar la administración y el desarrollo de los recursos humanos que laboran en las oficinas de la administración pública federal;

Que en su creación y funcionamiento, la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal ha obedecido al objetivo explícito de renovar y mejorar las estructuras, los sistemas, las normas y los criterios que conforman las condiciones de trabajo de los servidores públicos;

Que los programas de reforma administrativa y las atribuciones de la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal, se deben vincular, propiciando la participación más directa de los trabajadores al servicio del Estado en la proposición de estrategias para superar los tradicionales sistemas de administración de Recursos Humanos del Gobierno Federal; he tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.—Se modifica la estructura de la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal, que se integrará por sendos representantes de las Secretarías de Gobernación, de Programación y Presupuesto y del Trabajo y Previsión Social. Se invitará a participar, con un representante cada uno, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Federación de Sindicatos de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Este organismo será presidido por el representante de la primera de las Secretarías mencionadas y contará con un secretariado técnico.

SEGUNDO.—La Comisión de Recursos Humanos tendrá por objeto proponer al Ejecutivo, a través de la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, la mejor organización de los sistemas de administración de personal para aumentar la eficacia en el funcionamiento y servicios de las entidades públicas, así como el establecimiento de normas y criterios generales en torno a las condiciones de trabajo de los servidores del Estado.

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 7 de mayo de 1977 | No. 55

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO por el que se modifica la estructura de la Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal.

AVISOS JUDICIALES

(Vene de la página uno)

TERCERO.—La Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal tendrá las siguientes atribuciones:

I. Preparar los estudios necesarios para configurar un sistema integral de administración de recursos humanos del Gobierno Federal y proponer la estructura de la unidad administradora del sistema;

II. Proponer sistemas de organización y funcionamiento de las Unidades de Administración de Personal, con objeto de que atiendan en debida forma las actividades de planeación de recursos humanos, empleo, capacitación y desarrollo del personal, administración de sueldos y salarios, relaciones laborales, prestaciones sociales, incentivos para los trabajadores y de información sobre la fuerza de trabajo al servicio del Estado.

III. Establecer y hacer cumplir las normas y mecanismos necesarios para mantener la regularidad, seguridad y estabilidad en el trabajo de los servidores públicos;

IV. Practicar, durante el primer bimestre de cada año, evaluaciones y análisis del estado que guarden las relaciones de trabajo en cada entidad, a fin de promover lo conducente y, en su caso, fijar los calendarios de regularización que procedan;

V. Proponer sistemas escalafonarios por medio de los cuales se otorguen los ascensos en función de los conocimientos, aptitudes y antigüedad de los trabajadores;

VI. Elaborar un programa permanente de formación y capacitación del personal por niveles funcionales en dependen-

cias y sectores administrativos y establecer los lineamientos a que deberán sujetarse las unidades de capacitación que se encarguen de su ejecución, y

VII. Formular las normas y disposiciones generales que deban acatar las dependencias y los empleados del Gobierno Federal para aprovechar las becas de estudio que ofrecen los gobiernos extranjeros y las organizaciones internacionales.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, el 28 de enero de mil novecientos setenta y siete.—José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles.—Rúbrica.—El Secretario de Relaciones Exteriores, Santiago Roel.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Julio Rodolfo Mactezuma Cid.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Tello Macías.—Rúbrica.—El Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, José Andrés de Oteyza.—Rúbrica.—El Secretario de Comercio, Fernando Solana Morales.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Francisco Merino Rábago.—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Emilio Mújica Montoya.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Pedro Ramírez Vázquez.—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, Porfirio Muñoz Ledo.—Rúbrica.—El Secretario de Salubridad y Asistencia, Emilio Martínez Manautou.—Rúbrica.—El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Pedro Ojeda Paullada.—Rúbrica.—El Secretario de la Reforma Agraria, Jorge Rojo Lugo.—Rúbrica.—El Secretario de Turismo, Guillermo Rosell de la Lama.—Rúbrica.—El Jefe del Departamento de Pesca, Fernando Rafful Miguel.—Rúbrica.—El Jefe del Departamento del Distrito Federal Carlos Hank González.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de enero de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor CANNITO ROSARIO MAYA, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, la inscripción para inscribir el dominio de propiedad respecto del predio denominado "LA LONGANIZA", ubicado en Carretera Circunvalación del Pueblo de San Lorenzo Texlixtec, Distrito de Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 45.40 Mts., con propiedad del señor Heriberto Soriano; Al Sur en 51.98 Mts., y linda con Carretera Circunvalación; Al Sur 35.00 Mts., con propiedad de Negociación Denominada Flux, S. A., y al Oeste en 25.90 Mts., con propiedad de la Negociación denominada Flux, S. A., teniendo una superficie total de mil quinientos catorce metros con veintiocho centímetros cuadrados; por auto de fecha cinco de abril del año en curso, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 775/77, Primera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad, respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los once días de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1227.—14, 26 abril y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR JAVIER IRIARTE ARREDONDO.

La señora ESPERANZA CASTREJON DE PINEDA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número diecisiete de la manzana sesenta de la Colonia Estado de México en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 21.50 M. con lote 18; al Sur, 21.50 M. con lote 16; al Oriente, 10.00 M. con lote 14; y al Poniente 10.00 M. con Calle 20. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordenó empezarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1271.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: ANTONIA GUTIERREZ CUEVAS.

En los autos del expediente número 444/77, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Gloria Beltrán de Ortega, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazó por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Plutarco Robles Morales.—Rúbrica.

1272.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: JESUS VALDEZ ZEPEDA SUCESION.

En los autos del expediente número 376/77, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Abel Gómez Gallardo, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazó por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1273.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: FLORINDA PEREZ DE RIVERO.

En los autos del expediente número 377/77, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Antonia Ramírez de Silva en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazó por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Dado en Texcoco, Estado de México, a los cinco días de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1274.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES CALLES DE GONZALEZ.

En los autos del expediente número 546/77, relativo al Juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por Andres Venegas Salazar, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazó por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Dado en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1275.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑORA, LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN,

En los autos del expediente número 1295/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Ramón Ayala García, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazó por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1276.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

VICENTA GUTIERREZ, promovió ante este juzgado diligencias de la formación Testimonial, del predio ubicado en el Barrio de Laurel Huixquilucan, México, mide y linda:

AL NORTE:—28.80 M., con Leonardo Reyes.

AL SUR:—8.00 M., con Ambrosio Reyes.

AL ORIENTE:—21.60 M., con Ambrosio Reyes.

AL PONIENTE:—31.70 M., con Tomás D. Pérez.

Superficie total 417.60 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periodico oficial "GACETA DE GOBIERNO", y en el Periodico de Más circulación en ésta Ciudad, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veinticinco de Abril del año de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1355.—30 abril, 3 y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FERNANDO RAMOS MENDOZA, promueve Información Ad Perpetuam, sobre el sitio con casa denominado "XALISTIC", ubicada en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 20.80 Mts. con Fernando Ramos Mendoza; SUR: 20.80 Mts. con Esteban Valdepeña; ORIENTE: 8.70 Mts. con Calle Morelos; PONIENTE: 8.70 Mts. con Natalia Flores; con una superficie de 180.96 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero. Chalco, Méx., a 29 d Marzo de 1977.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de lo Civil, Lic. Justo Gaviño Bustos.—Rúbrica.

1365.—30 abril, 3 y 7 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

CONRADO TESILLO RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene de un predio denominado "SAN VICENTE" ubicado en el Barrio de San Miguel de esta Cabecera; que mide y linda: NORTE.—17.00 metros con callejón, AL SUR, 17.00 metros con Ramón Tesillo, AL ORIENTE, 110.00 metros con Emilio Rodríguez y AL PONIENTE, 110.00 metros con Maximiano Escalona, con construcción de dos cuartos.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y en el Periódico EL NOTICIERO, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintidos días del mes de Abril de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1366.—30 abril, 3 y 7 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 303/977, GUILLERMO ROJAS GONZALEZ promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Barrio de Espíritu Santo de Municipio de Metepec, de éste Distrito, mide y linda NORTE 58.00 Mts. señora Cirila Dotar, SUR 58.00 Servando Mejía ORIENTE 87.00 Mts. Servando Mejía, PONIENTE 87.00 Mts. Oscar Lara, El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de Abril de 1977.—El Secretario.—Rúbrica.

1369.—30 abril, 3 y 7 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EDMUNDO PINEDA, ha promovido INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 481/77, respecto de una fracción del terreno denominado "EL LLANO" ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos de éste Distrito Judicial, y que mide y linda: AL NORTE, en 4 metros con Calle de Paso; AL SUR en 4 metros con Calle de Paso; AL ORIENTE en 400 metros, con camino público; y al PONIENTE, en 400 metros, con CARTON Y PAPEL DE MEXICO, S. A., siendo de una superficie total de 1,600 metros Cuadrados.

Se expide para su publicación por TRES VECES DE TRES en TRES días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "AVANCE" que se edita en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente haciéndose del conocimiento del público, para los que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en forma legal.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Napoleón Huerta Aipízar.—Rúbrica.

1367.—30 abril, 3 y 7 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 390/977.—MA. CRISTINA MERCADO DE AGUILAR, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Luis Obispo de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 metros con Alberto Torres Díaz; Sur 20.00 metros con Viriginia Garduño; ORIENTE: 10.00 metros con Angel Guerrero; PONIENTE 10.00 metros con Avenida Circunvalación. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinte de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1371.—30 abril, 3 y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ALFONSO FLORES VALERIO, promueve en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria bajo el expediente número 204/77 sobre información AD-PERPETUAM para acreditar posesión y dominio por más de diez años y se le declare propietario respecto de ocho terrenos de labor ubicados en el Poblado de Coyotepec, México, perteneciente a este Distrito Judicial y cuyas denominaciones, medidas y colindancias son: "CRUZ DEL REY" ubicado en "PLAN DEL RIO" mide y linda: NORTE, 104.30 Mts. Con Carmen Herrera.— SUR, 104.38 Mts. Con Avelino Garay, Julio Villamil y Salomón Guerrero.— OTE., 89.55 Mts. Con Melesio García.— PTE., 50.00 Mts. con Delfina Ortega. Con superficie de 7,279.80 Mts. Cuadrados.— "TETEQUIXQUIPA" ubicado en Paraje del mismo nombre mide y linda.— NORTE, 63.20 Mts. con Ezequiel Martínez.— SUR, 97.68 Mts. con Juan H. Solano.— OTE., 85.30 Mts. con Rio Nacional.— PTE., 81.41 Mts. Con Ezequiel Martínez y Nemesio Rodríguez. Con Superficie de 6,704.67 Mts. Cuadrados.— "TEZOQUIPAN" ubicado en paraje del mismo nombre y mide y linda. NORTE, 35.25 Mts. con Ezequiel Martínez.— SUR, 34.50 Mts. Con Ezequiel Martínez.— OTE., 69.90 Mts. con Jose Contreras.— PTE., 69.30 Mts. con María Concepción Flores. Con Superficie de 2,409.51 Mts. Cuadrados.— "EL ARENAL" 6 "CHAMACUERO" ubicado en "EL ARENAL" mide y linda.— NORTE 47.14 Mts. Con Carlos Pineda.— SUR, 46.81 Mts. Con Camino Público que va al Rio Nacional.— OTE., 63.98 Mts. con Avelino Garay.— PTE., 71.40 Mts. Con Demetrio Pineda. Con Superficie de 3,181.29 Mts. Cuadrados.— "IXTAPALCALCO" ubicado en el Paraje del mismo nombre mide y linda.— NORTE, 101.70 Mts. con Maximino Pino A. y Brígido Valerio.— SUR, 78.20 Mts. con Camino a Teoloyucan.— OTE., 82.20 Mts. con Brígido Valerio y Julia Galvan de Valerio.— PTE., 58.30 Mts. con Avenida Mariano Pantaleón P. Con superficie de 6,318.98 Mts. Cuadrados.— "SOLAR IXTAPALCALCO" ubicado en el Barrio de la misma denominación mide y linda.— NORTE, 60.40 Mts. con Juan Carrera Pineda. SUR, 61.45 Mts. con los señores Maximino Pino y Brígido Valerio en dos líneas.— OTE., 82.20 Mts. con los señores Brígido Valerio y Felix Montoya en dos líneas.— PTE. 76.74 Mts. con Jose Carranza, Pedro Valle y José Carrera. Con superficie de 7,850.95 Mts. Cuadrados.— "SOLAR IXTAPALCALCO" ubicado en el Barrio del mismo nombre mide y linda.— NORTE, 117.50 Mts. Con los señores Maximino Pino y Brígido Valerio Pineda.— SUR, 90.00 Mts. Con Camino a Teoloyucan.— OTE., 88.40 Mts. con los señores Brígido Valerio Pineda y Manuel Pineda Chavez en dos líneas. PTE., 58.30 Mts. con Avenida Mariano Pantaleón Pineda. Con Superficie de 3,882.26 Mts. Cuadrados.— "SOLAR JALPANALLANOS" ubicado en Colonia Juárez mide y linda.— NORTE, 35.40 Mts. Con Calle Buenavista.— SUR, 45.55 Mts. con Vicente y Pedro Mesa.— OTE., 52.55 Mts. con Agustín Martínez.— PTE., 30.90 Mts. con Calle Vicente Guerrero. Con Superficie de 1,793.97 Mts. Cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx. y "RUMBO" que se edita en el Valle de México. Se expide en Cuautitlán, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Rugiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1373.—30 abril, 3 y 7 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 302/977. GUILLERMO ROJAS GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo arriba del Municipio de Metepec, Méx. de éste Distrito; mide y linda; NORTE 39.90 Mts. Trinidad Jimenez Epigmenio Jimenez SUR: 43.00 Mts. con calle Pedro Ascencio, ORIENTE 49.00 Mts. Epigmenio Jiménez, PONIENTE 53.00 Mts. calle Altamirano. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 18 de Abril de 1977.—El Secretario.—Rúbrica.

1370.—30 abril, 3 y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

HILDA FLORES DE PINEDA, promueve en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria bajo el expediente número 205/77 sobre información AD-PERPETUAM para acreditar posesión y dominio por más de diez años y se le declare propietario respecto de cuatro terrenos de labor ubicados en el Poblado de Coyotepec, México, perteneciente a este Distrito Judicial y cuyas denominaciones, medidas y colindancias son: "EL TEJADO" ubicado en "PLAN DEL RIO" mide y linda: NORTE 10.75 Mts. con Andres Carranza.—SUR, 80.05 Mts. En dos líneas con los señores Epifanio Sánchez y Agustín López. OTE. 209.37 Mts. En dos líneas con los señores Agustín López y Manuel Torres.—PTE., 205.10 Mts. Con el finado Domingo Rodríguez.— Con Superficie de 3,858.95 Mts. Cuadrados.— "LA CRUZ" ubicado en "PLAN DEL RIO" mide y linda; NORTE, 37.85 Mts. con Melesio García y M. F. Pineda.— SUR, 37.85 Mts. con Camino Público a Rio Nacional.— OTE.—172.00 Mts. Con Alfonso Flores Valerio.— PTE.—175.80 Mts. Con J. Velázquez y A. Velázquez.—Con Superficie de 6,576.11 Mts. Cuadrados.— "COYOMOSCO", ubicado en el Paraje del mismo nombre, mide y linda. NORTE 35.20 Mts. con Camino Público a Rio Nacional.— SUR 37.00 Mts. con Juan H. Solano.— OTE. 64.00 Mts. con Ezequiel Martínez.— PTE. 59.30 Mts. Con Camino Público a Rio Nacional.— Con Superficie de 2,225.50 Mts. Cuadrados.— "SOLAR TIALPANATLANCO" ubicado en Paraje del mismo nombre mide y linda; NORTE, 63.80 Mts. con Celia Ortega de Velázquez.— SUR, 58.40 Mts. Con Calle Atenco.— OTE., 14.95 Mts. con Fermín Martínez Pineda.— PTE., 16.45 Mts. con Avenida Mariano Pantaleón Pineda.— Con Superficie de 1,918.54 Mts. Cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y "RUMBO" que se edita en el Valle de México. Se expide en Cuautitlán, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Rugiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1372.—30 abril, 3 y 7 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MIGUEL RIVERO MANZO, promueve INMATRICULACION JUDICIAL, respecto del predio urbano denominado "ZOTITLA" ubicado en términos del Pueblo de Tecamac, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,822.30 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 117.55 mts. con Rodrigo Rivero Manzo; AL SUR, 117.55 mts. con Loreto Manzo de Rivero; AL ORIENTE, 15.00 mts. con Guillermo Bojorquez; y AL PONIENTE, 16.00 mts. con Callejón del Castillo.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Safero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1331.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

IRMA ORTIZ VIUDA DE MENDEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "XALPA", ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 40.00 M. con camino; SUR 40.00 M. con Angel Páez; ORIENTE 119.00 M. con Moisés Medina Serrano; PONIENTE 123.00 M. con Antonio Medina de Alonso. Con superficie de 4,840.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Méx. expedido en Texcoco, México a los 31 días de marzo de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1a. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

1341.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

SR. IGNACIO SANCHEZ.

JOSE GOMEZ CRUZ, ante éste Juzgado demanda a Ud. en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del terreno ubicado en la Calle de Pedro Ascencio en la Tercera Manzana del Municipio de Almoloya de Alquisiras Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 29.50 mts. con J. Guadalupe Vergara y Misael Vergara actualmente, antes Calle de Clavel SUR 29.50 mts. con Calle de su ubicación; ORIENTE 69.80 mts. con Alberto Sánchez y PONIENTE 69.80 mts. con Gaspar Arce, El C. Juez dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordena emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante éste Juzgado a dar contestación, apercibida que de no hacerlo se seguirá en rebeldía, quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples del Traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno editada en Toluca, Méx. Sultepec, Méx., 29 junio de 1976. El Secretario, **Severiano González Romero**.—Rúbrica.

1351.—28 abril, 7 y 17 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

IRAPUATO, GTO.

E D I C T O

Por este Publicarse por 3 veces de 8 en 8 días en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, Periódico Oficial del Estado de México, lugar de avisos de este Juzgado, Segundo del Ramo Civil de Irapuato, Gto., y lugar de avisos del Juzgado de Primera Instancia Civil en turno de Tlalneptlá, Edo. de México, anunciando la muerte sin testar de Gabriela Rangel Cuerra promovida por Gabriela Palacios López, ya que la autora de la sucesión falleció en esta ciudad de Irapuato, Gto. el día 11 de noviembre de 1976, llamado a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de 40 días contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto a deducir sus derechos, juicio radicado en Juzgado Segundo del Ramo Civil de Irapuato, Gto.—Irapuato, Gto., a 11 de febrero de 1977.—El C. Secretario, **J. Jesús Rodríguez Gómez**.—Rúbrica.

Edicto para publicarse en el periódico Oficial del Edo. de México.

1352.—28 abril, 7 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

C. LUIS HERNANDEZ GARCIA O SU SUCESION.

ALBERTO PEDROZA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION de los siguientes terrenos; Ubicados en Municipio Ixtapan de la Sal; 1.—El conocido como JOYA DE LOS GUAJES; 2.—EL POTRERITO. 3.—EL TANQUE. 4.—LAS ARENAS. 5.—EL DIAMANTE. 6.—UBICACION. Ins-critos Registro Público de la Propiedad en este Distrito, en asientos del 28 al 33 libro índice relativo contratos privados volumen II, Cuyas Medidas y colindancias obran el autos expediente 125/977. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por medio de rotulación que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno. Tenancingo, México, a 25 de abril de mil novecientos setenta y siete.—Damos Fe.—Asistencia, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica. Asistencia, **C. Héctor Morales Pichardo**.—Rúbrica.

1354.—28 abril, 7 y 17 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 292/977, LIBRADA FLORES, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 26.60 Mts. Esteban Romero y Arcadio Díaz, SUR 29.20 Mts. con Callejón, ORIENTE 24.30 camino al Campamento. PONIENTE 24.00 Mts. Marciano Anaya. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 12 de Abril de 1977.—El Primer Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

1378.—3, 7 y 10 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 446/977.—AMBROSIO MILLAN REYES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 44.87 metros con Privada de Calle Hidalgo; SUR 42.22 metros con Juan Sánchez; ORIENTE 39.38 metros con Jesus Jimenez, Anastacio Jimenez, Angel Guadarrama y Simón García; PONIENTE 58.50 metros con Javier Santillán. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1379.—3, 7 y 10 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MATILDE VALDEPEÑA DE MELENDEZ promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del terreno denominado "AXALITIC" ubicado en el Municipio de Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE 37.50 mts. con J. Felix Ramos SUR 37.50 mts. con Roberto Valdepeña ORIENTE 8.40 mts. con C. de Morelos PONIENTE 8.40 mts. con Cándido Mendoza, con una superficie de 315 M2.

Publíquese por tres veces de tres días en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Chalco, Méx., abril 26 de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdo del Ramo Civil, Lic. Justo Gaviño Bustos.—Rúbrica. 1380.—3, 7 y 10 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 162/77. ALICIA ALASAÑAZ CAMACHO Y ANGELA ALASAÑAZ CAMACHO DE ESPINDOLA, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con Casucha ubicado en Mexicohztzingo, Méx., con superficie de 409.50 M2., con medidas y colindancias: Norte 9.50 Mts., con Luis Díaz; al Sur 9.50 Mts. con Sucesión de Manuel Cajudo; al Oriente 43.00 Mts., con Mercedes López; al Poniente 43.00 Mts., con Eliega Ramos; la casa se compone de una sola pieza habitación; el objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico Noticiero de la Ciudad de Toluca, Tenango del Valle, Méx., a 26 de Abril del año de 1977.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Méndez Carbajal.—Rúbrica. 1382.—3, 7 y 10 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor FERNESTO LUNA PEREZ, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERFETUAM, para acreditar el derecho de propiedad que tiene respecto del predio denominado LLANOS DE SANTA CLARA, ubicada en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte 40.00 mts. con PEDRO MONTIJO; al sur, 40.00 mts., con calle sin nombre; al Oriente 100.00 mts., con Manuel López, y al poniente 100.00 mts., con Leonardo López, teniendo una superficie total de 4,000.00 mts. cuadrados; Por auto de fecha tres de marzo de mil novecientos setenta y siete, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registro bajo el número 488/77, Segunda Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenta a deducirlos en términos de Ley, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias en su disposición.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 1385.—3, 7 y 10 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MA. ELENA MADURO VIUDA DE DEL RIO.—Promueve Diligencias de Inmatriculación con el Objeto de que su título de propiedad, ya inscrita en el Registro Público de la Propiedad, dicho inmueble se encuentra ubicado en el paraje denominada LA PEÑA, en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 30.65 Metros con COMPAÑIA PROPULSORA DEL VALLE, SUR 30.64 Metros con CARRETERA, ORIENTE 33.43 Metros con COMPAÑIA PROPULSORA DEL VALLE, PONIENTE 55.54 Metros con AURORA BARRERA DE GOMEZ-TAGLE, con una Superficie aproximada de 1338.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y periódico el Noticiero, editados en la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a 15 de Abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica. 1333.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 412/977 JUVENTINA GALLARDO GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Independencia número 313 del Barrio de Santa María de las Rosas Yancuitalpan de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 14.50 metros con María Iglesias; SUR 14.50 metros con Avenida Independencia; Oriente 22.00 metros con Adelina Ruiz de Rivas y Poniente 22.00 metros con Clementina Serrano Ccampo. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1383.—3, 7 y 10 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAXIMO URIBE GALINDO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una Fracción del terreno denominada "XOLALTENCO", ubicado en el Pueblo de San Pablito, Municipio de San Miguel Chicauac, en este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 20.70 mts. con Calle; SUR, 20.50 mts. con Pedro Rodríguez; ORIENTE, 121.90 mts. con Benito Uribe y Manuel Zavala; PONIENTE, 114.60 mts. con Manuel Zavala; con una superficie aproximada de 2,435.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 19 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 1389.—3, 7 y 10 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DEFINA ELISA CAREAGA BECERRA, promueve Inf. AD-PERPETUAM, demostrar posesión inmueble ubicado en Acambay, con las siguientes características: NOROESTE 158.00 mts. con camino; SUR 57.00 mts. con Hermil Vega; SURESTE 96.50 mts. con Arroyo y NORESTE 45.00 mts., con terreno comunal; C. Juez ordena publicidad edictos tres veces consecutivas de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero ambos Toluca, Méx., persona crease derechos oada a deducirlos. El Oro, Méx., a 18 abril de 1977, DAMOS FE.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica. 1390.—3, 7 y 10 mayo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Terna y el Corredor Industrial.